

**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL**  
**DETALLE POR ENTIDADES**

**MES ENERO**  
**AÑO 2015**

En días				
Código de Entidad	Entidad	Ratio de Operaciones Pagadas *	Ratio de Operaciones Pendientes de Pago *	Periodo Medio de Pago Mensual *
01-41-091-AA-000	Sevilla	34,59	24,33	24,45
01-41-091-AV-005	Agencia Tributaria	11,28	23,09	18,67
12-00-004-NN-000	Asoc. Red de Ciudades AVE	43,06	12,21	20,23
01-00-228-CC-000	C. Palacio de Exposiciones y Congresos	0	0	2,00
01-00-241-CC-000	C. Parque Periurbano de La Corchuela	8,08	2,58	4,26
01-00-242-CC-000	C. Turismo de Sevilla	(12,22)	(4,66)	(11,98)
01-41-091-AP-004	E. Limpieza Pca. y Protec. Ambiental, S.A.	29,49	29,41	29,45
01-41-091-AP-002	E. Transportes Urbanos de Sevilla, S.A.	24,00	8,00	14,00
01-00-053-HH-000	F. Contra el Terrorismo y la Violencia Alberto Jiménez Becerril	(26,66)	(25,82)	(26,08)
01-00-052-HH-000	F. Naturalia XXI	0	0	0
01-41-091-AV-001	Gerencia M. Urbanismo	0	51,03	41,81
01-41-091-AI-001	Inst. Cultura y Artes	16,23	21,95	20,80
01-41-091-AV-002	Inst. Deportes	12,86	27,23	24,77
01-41-091-AV-004	P. Real Alcázar y de la Casa Consistorial	10,64	16,08	14,59

\* Cuando el dato se refleja entre paréntesis se refiere a un importe negativo, representativo bien de una mayor celeridad, en término medio, en el pago por parte de la Entidad en relación al periodo máximo previsto legalmente con carácter general para dar conformidad a la factura, o bien a que las operaciones pendientes de pago de la Entidad se encuentran, en término medio, en un momento anterior a dicho periodo máximo.

\* Datos extraídos de la Contabilidad Municipal

Entidades que no han remitido sus datos a tiempo para la elaboración del informe:

NINGUNA.

**PERIODO MEDIO DE PAGO GLOBAL A PROVEEDORES MENSUAL**

**MES ENERO**  
**AÑO 2015**

En días	
Periodo Medio de Pago Global a Proveedores Mensual *	
Sevilla	20,18

\* Cuando el dato se refleja entre paréntesis se refiere a un importe negativo, representativo bien de una mayor celeridad, en término medio, en el pago por parte de la Administración en relación al periodo máximo previsto legalmente con carácter general para dar conformidad a la factura, o bien a que las operaciones pendientes de pago de la Administración se encuentran, en término medio, en un momento anterior a dicho periodo máximo.

Entidades que no han remitido sus datos a tiempo para la elaboración del informe:

NINGUNA.